



## Bases de la Convocatoria del Premio madridonrails-eMadrid 2011

### OBJETO

El Programa eMadrid, dedicado a la Investigación y Desarrollo de tecnologías para el e-learning en la Comunidad de Madrid y financiado por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en el marco de la convocatoria de Programas de I+D en Tecnologías 2009, convoca un premio:

- **Premio al mejor trabajo o desarrollo de software libre relacionado con la educación** (el trabajo tendrá que formar parte de un proyecto fin de carrera (PFC) o una tesis doctoral),

**cuya temática esté relacionada** total o parcialmente con el **software libre y/o la innovación abierta** conjuntamente con la **investigación o desarrollo de tecnologías para el e-learning**

### NORMAS

- Podrán presentarse a esta convocatoria todos los titulados superiores o técnicos que hayan leído su PFC/Tesis en España entre el 1 de Enero de 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2010 - Los interesados podrán enviar su candidatura **hasta el 28 de febrero de 2010**. - Podrán consultarse todos los detalles de la convocatoria en la dirección Web: <http://emadridnet.org/>
- Los candidatos enviarán antes del 28 de Febrero de 2011:
  - La memoria: PFC o Tesis en formato Adobe .pdf (en castellano o en inglés) indicando
    - De 3 a 5 "**palabras clave**" que describan el trabajo.
    - Breve explicación de la **relación del trabajo realizado con las líneas de trabajo de eMadrid** ([www.emadridnet.org/temas](http://www.emadridnet.org/temas)), haciendo especial incidencia en los aspectos originales e innovadores y en los resultados obtenidos.
    - Breve explicación de la **relación del trabajo con el software libre**, qué partes del trabajo son software libre y enlace a los programas libres correspondientes
    - Resumen, destacando la originalidad e innovación en el ámbito técnico, resultados obtenidos (p.ej. publicaciones, patentes, aplicaciones



UNION EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO





**eMadrid**  
[www.emadridnet.org](http://www.emadridnet.org)

- comerciales) y otros méritos.
- CV del autor del PFC o Tesis. (p. ej. estancias en extranjero, premios recibidos, financiación recibida)
- Como anexos se pueden enviar:
  - Software desarrollado
  - Los trabajos publicados en revistas nacionales / internacionales, y en congresos nacionales / internacionales derivados del PFC o Tesis.
  - Información sobre la financiación pública o privada recibida.
  - Patentes generadas, aplicaciones comerciales.
- Al autor del trabajo premiado se le solicitará la siguiente documentación que deberá enviar con anterioridad a la resolución definitiva de los premios:
  - Un fichero con sus datos personales (Nombre, Domicilio, Teléfono, Correo electrónico).
  - Certificado del centro donde se haya leído el trabajo, en el que consten los siguientes datos:
    - Título del PFC/Tesis doctoral.
    - Nombre y apellidos del tutor o directores.
    - Fecha de lectura o defensa.
    - Calificación obtenida.
- El fallo del jurado será dado a conocer el **6 de mayo de 2011 en el marco del Seminario eMadrid sobre “Software libre y Educación” que tendrá lugar en madridonrails.**
- El jurado podrá requerir a los participantes en cualquier momento del proceso la documentación acreditativa que considere oportuno.
- El ganador autoriza a la red eMadrid a publicar, en los medios que se considere oportuno, los méritos aportados en su CV, así como el resumen del trabajo premiado.
- El ganador del premio deberá presentar el trabajo durante las II Jornadas eMadrid que tendrán lugar en la UNED los días 1 y 2 de junio de 2011.
- Toda la documentación presentada será destruida en el plazo máximo de un mes después de conocido el fallo del jurado, en caso de no haber sido reclamada.
- En caso de considerarlo oportuno, el jurado podrá declarar los premios compartidos o desiertos.
- Cualquier cuestión no contemplada en estas normas será resuelta por el jurado.
- La participación en este premio implica la aceptación de todas las bases de la convocatoria.



UNION EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO





**eMadrid**  
www.emadridnet.org

- La información sobre el premio estará disponible en el sitio web <http://emadridnet.org/> donde se publicarán los resultados y todas las noticias que se vayan generando.

## JURADO

El Jurado estará constituido por un comité de expertos de reconocido prestigio nombrado por los socios del programa eMadrid y por los profesionales que dicha directiva considere adecuados según el perfil de los trabajos presentados. Se hace constar que el idioma de trabajo del jurado será el castellano. Algunos de los miembros del jurado son:

- Carlos Delgado Kloos, UC3M
- Rafael San Miguel Carrasco, madridonrails
- Tiscar Lara, EOI
- Dai Griffiths, Cetus, UK
- Miguel Rodríguez Artacho, UNED
- Juan de Lara , UAM
- Pilar Sancho, UCM
- Jesús González Barahona, URJC
- Edmundo Tovar Caro, UPM

## ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

Toda la documentación requerida será enviada a la siguiente dirección: Carlos Delgado Kloos-  
cdk@it.uc3m.es

## PREMIO

Regalo valorado en **1.000,00€** patrocinado por **madridonrails**

Cualquier información adicional sobre el premio estará disponible en el sitio web <http://emadridnet.org/> donde se publicarán los resultados y todas las noticias que se vayan generando.



UNION EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO

